

Formación de Consejos Rectores

Actividades formativas dirigidas a la alta formación de consejos rectores de cooperativas agroalimentarias en materias empresariales para mejorar su profesionalización y el ejercicio de sus funciones

En virtud del Convenio 2017 entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se pone en marcha el programa de alta formación de Consejos Rectores, que tiene como objetivos principales:

Dotar a los miembros de los Consejos Rectores de herramientas, conocimientos y habilidades para mejorar su profesionalización y facilitar el ejercicio de sus funciones.

Mejorar las habilidades de los miembros de los Consejos Rectores en sus funciones cotidianas, como reuniones o toma de decisiones.

Sensibilizar al Consejo Rector hacia la necesidad de tomar decisiones estratégicas para responder a los retos y tendencias que se plantean en el sector

Mejorar el funcionamiento de las sociedades cooperativas como sistemas empresariales competitivos.

Adaptarse a los continuos cambios del entorno, superar los retos de un mercado cada día más abierto y global, al tiempo que aprovechar las oportunidades de forma eficiente y sostenible.

Formar a futuros consejeros, prioritariamente jóvenes y mujeres, para asegurar el buen funcionamiento futuro de las cooperativas.

Se pretende también favorecer y/o profundizar en los procesos de integración cooperativa en curso o en proyecto con el propósito de fomentar fórmulas que propicien un mayor grado de eficiencia e integración empresarial.

Favorecer el conocimiento entre las distintas personas y cooperativas, como base para generar la necesaria confianza que propicie procesos de cooperación empresarial de carácter supra-autonómico

Tipología de las actuaciones

El Plan de Formación de Consejos Rectores está dirigido a miembros de consejos rectores y futuros rectores de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, de la totalidad del territorio del Estado Español.

Las acciones formativas programadas constarán de módulos formativos adaptables a las necesidades específicas de las cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, destinatarias de la formación. Tendrán una duración mínima de 8 horas, impartidas en una o varias jornadas. El número mínimo de alumnos serán 8, aunque con algún matiz a tener en cuenta. El contenido de cada taller estará formado por uno o varios módulos de los que se detallan a continuación, con una duración mínima de 2 horas por módulo.

MÓDULO DE ANÁLISIS DE LAS NECESIDAD FORMATIVAS DE LA ENTIDAD

MÓDULO MARCO JURIDICO DEL COOPERATIVISMO-I

MODULO MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO-II

MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-I

MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-II

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-I

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-II (trabajo en equipos)

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-I

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-II

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA:

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES NETRE HOMBRES Y MUJERES EN COOPERATIVAS

MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-I

MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-II

MÓDULO HABILIDADES DIRECTIVAS-I, II, III, y IV

MÓDULO INTEGRACIÓN COOPERATIVA

RETOS Y ESTRATEGIAS DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO

FINANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INVERSIONES

FÓRMULAS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

MODELO DE NEGOCIO DE LA COOPERATIVA

INTERNACIONALIZACIÓN

INNOVACIÓN Y TIC

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

EL PLAN DE COMUNICACIÓN

EL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA

CASOS DE ÉXITO, VISITAS TÉCNICAS NACIONALES O INTERNACIONALES

Estas actuaciones son financiadas por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a través del citado Convenio.



Las cooperativas interesadas en realizar actividades formativas pueden solicitar más información a:

Cooperativas agro-alimentarias Principado de Asturias

C/ Siglo XX, 26- 28 Bajo 33208 Gijón (Asturias)

info@asturias.coop Tl: 985152500